	<b>RECIBO DE INFORMES A CONTRATISTAS</b>	<b>Código: GA-F-011</b>
		<b>Versión: 002</b>
		<b>Fecha: 2023/09/22</b>
		<b>Páginas: 1 de 2</b>


<b>Informe de Supervisión No:</b>	No. 005
<b>Contrato No:</b>	Contrato No. 007-2025

### 1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

<b>CONTRATISTA:</b>	PAOLA ANDREA SERRANO ZAPATA
<b>IDENTIFICACIÓN:</b>	Cedula de Ciudadanía No. 22.492.898 de Barranquilla – Atlántico.
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	Prestación de Servicios
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>	KARINA DE LA ROSA TORRALVO
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO ESPECIALIZADO EN MATERIA COMERCIAL, SOCIETARIA Y PRIVADA, AL ÁREA JURÍDICA Y LA GERENCIA DE LA ENTIDAD.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	Hasta el 30 de junio de 2025
<b>FECHA DE INICIO DEL CONTRATO</b>	16 de enero de 2025
<b>FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO</b>	30 de junio de 2025

### 2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
<b>Valor del contrato</b>	El valor del presente contrato contiene una suma por valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/L CTE (\$46.288.000,00) incluidos todos los impuestos que se generen con ocasión a la celebración y ejecución del contrato.
<b>Valor del contrato ejecutado</b>	Veintinueve millones cuatrocientos cincuenta y seis mil pesos m/l CTE (\$29.456.000,00)
<b>Valor por pagar con el presente Informe</b>	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/L CTE (\$8.416.000,00)
<b>No. Factura o Cuenta de Cobro</b>	Cuenta de cobro No. 005

	<b>RECIBO DE INFORMES A CONTRATISTAS</b>	<b>Código: GA-F-011</b>
		<b>Versión: 002</b>
		<b>Fecha: 2023/09/22</b>
		<b>Páginas: 2 de 2</b>

#### 4.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN.

Detalle de las Actividades Realizadas
<p>A continuación, se mencionan las actividades que se relacionan con el desarrollo de las obligaciones contractuales, las cuales fueron revisadas y aprobadas para el pago del periodo del mes mayo de 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisó el acta adicional al acta de asamblea de accionistas celebrada el 27 de marzo de 2025, ya que, dentro de las proposiciones y varios, faltaba incluir la aceptación de la remoción de un miembro de junta directiva</li> <li>• De conformidad con la solicitud efectuada por el Gerente y las demás dependencias, se emitieron conceptos dentro del desarrollo de las actividades desarrolladas por la entidad. Así mismo, se elaboraron documentos relacionados con la ejecución de actividades contractuales.</li> </ul> <p>Además de ello, se revisaron los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pqrs</li> <li>○ Contratos administrativos y de distintas naturalezas.</li> <li>○ Documentos contractuales.</li> <li>○ Proyectos</li> <li>○ Manual de derechos de petición.</li> <li>○ Oficios varios</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizo la revisión de los documentos que fueron puestos y que son suscritos por la gerencia.</li> <li>• Hizo acompañamiento a las reuniones que requirió tanto el área jurídica como la gerencia.</li> <li>• Realizó acompañamiento en todos los trámites que se llevaron a cabo en la entidad</li> </ul>

#### 3. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- d) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- e) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

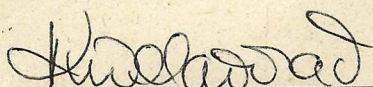
#### CONCEPTO DE APROBACIÓN:

Revisado el informe y los entregables del contratista. Para el pago de sus honorarios del periodo comprendido del 01 de mayo de 2025 al 31 de mayo de 2025, se concluye que el pago ha sido:

**Autorizado**

**Negado**

Se firma en Barranquilla, **al treinta (30) de mayo de 2025.**

  
**KARINA DE LA ROSA TORRALVO**  
**REVISION Y APROBACION**